



AUTONOMIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

ÓRGANO OFICIAL DE DIFUSIÓN DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

AÑO 9, No. 67

SESIÓN ORDINARIA

28 de abril de 1994

11.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"

Centro Universitario

Cerro de las Campanas

Querétaro, Qro.

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Si procediere, aprobación del acta de la sesión ordinaria del 24 de marzo de 1994.
- III. Informes del señor Rector.
- IV. Exámenes profesionales.
- V. Revalidación de estudios.
- VI. Asuntos generales.

Directorio

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

M. en I. José Alfredo Zapata Garrido Rector / Lic. Hugo Sánchez Vélaz Secretario Académico / Lic. Carlos Méndez Camacho Secretario de Extensión Universitaria / C.P. Juan José Chavero Dorantes Secretario de Finanzas / L.A.E. Miguel Ángel Escamilla Santana Secretario Administrativo.

Sumario

SESIÓN ORDINARIA
28 de abril de 1994

I.	Lista de asistencia y declaración de quórum	3
II.	Si procediere, aprobación del acta de la sesión ordinaria del 24 de marzo de 1994	4
III.	Informes del señor Rector	4
IV.	Exámenes profesionales	7
V.	Revalidación de estudios	7
VI.	Asuntos generales	8
	● <i>Peticiones turnadas a las diferentes Comisiones</i>	
	● <i>Será cedida la franquicia del equipo Gallos Blancos</i>	
	● <i>Intervención del Quím. Carlos Sierra Salcedo, Secretario General del SUPAUAQ</i>	
	● <i>Invitación que formula el C. Humberto Vidales Arriaga</i>	
	● <i>Cuestionamiento acerca de la fecha en que habrá de convocarse a Sesión Extraordinaria para elección de directores</i>	

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO

28 de abril de 1994

11.00 horas

I. Lista de asistencia

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido
Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro
y Presidente del H. Consejo Universitario /

Lic. Hugo Sánchez Vélez
Secretario Académico de la UAQ y
Secretario del H. Consejo Universitario /

Lic. Arturo Proal de la Isla
Secretario de Educación de Gobierno del Estado y
representante del mismo ante el H. Consejo Universitario /

Mtro. Juan José Chavero Dorantes
Secretario de Finanzas /

Ing. José Luis Mendoza Cedillo
Coordinador del Area de Ciencias Físico Matemáticas /

Mtro. Salvador Lecona Uribe
Coordinador del Area de Ciencias Químico Biológicas /

Quím. Carlos Sierra Salcedo
Secretario General del SUPAUQ /

Sr. Sergio Romero Serrano
Secretario General del STEUAQ x

Sr. Marcos Aguilar Vega
Presidente de la FEUQ /

FACULTAD	DIRECTOR	CONSEJERO CATEDRATICO	CONSEJERO ALUMNO
Contaduría	C.P. Víctor Vega Villa /	Ing. Willy Meléndez Medrano /	Ricardo Paredes Reséndiz / Juan Carlos García Solís /
Química	Q.B. Magaly E. Aguilar Ortiz /	Quím. José Luis Muñoz Licea x	José de Jesús Coronel Hernández x Miguel López Alvarez x
Psicología	Mtro. Andrés Velázquez Ortega /	Mtra. Ma. Guadalupe Rivera Ramírez/	María del Rocío Mendoza Parra x Guadalupe Guerrero Dávila x
Derecho	Lic. Arsenio Durán Becerra /	Lic. Juan Ricardo Jiménez Gómez /	Raúl Ríos Ugalde / Ma. Cruz Santamaría García x
Ingeniería	Mtro. Jesús Hernández Espino /	Mtro. Abraham Martínez Baini /	Pedro Omar Sainz García / Darío Hurtado Maldonado /
Medicina	Dr. Salvador Guerrero Servín /	Dr. Jesús Vega Malagón /	Armando Mendoza Munguía / Juan Carlos Benítez Pérez /
Sociología	Mtro. Carlos Dorantes González /	Mtra. Martha Gloria Morales Garza x	Gerardo Vázquez Piña / Ma. Teresita Hernández García x
Filosofía	Mtro. Francisco Perusquia Monroy /	Mtro. José Antonio Hernández Cortina /	Carlos Artasánchez Loy / Humberto Vidales Arriaga /
ESCUELA Enfermería	Lic. en Enf. Ma. Eugenia Peñaloza Servián /	Lic. en Enf. Ma. Elena Patiño García /	Alejandra Frías Camacho / Martha Montoya Calderón /
Bachilleres	Mtra. Dolores Cabrera Muñoz /	Lic. Eduardo Sánchez Vélez /	Guillermo Pérez Herrera x Liliana López Prado /
Bellas Artes	Profr. Luis Olvera Montaña /	Profr. Miguel Angel Muñoz Gutiérrez /	Ivette Amador Marroquín x Arturo Avalos Alvarado /
Idiomas	Profra. Ana Arcelia Vélez Ramírez /	Profra. Aurora I. Silva Rodríguez /	Roberto Alejandro Soto Arredondo / Alejandro Caracheo Venegas /
Veterinaria	M.V.Z. Guillermo de la Isla Herrera /	Dra. Ma. Guadalupe Bernal Santos /	María Dolores López Arellano / x Hugo Montes de Oca Muñoz /
Informática	Ing. Luis Fernando Saavedra Uribe /	Ing. Armando González Basaldúa /	José Juan Torres Jiménez x Enrique Rodríguez Sánchez /

II. Aprobada el acta de la Sesión Ordinaria del 24 de marzo de 1994

III. Informes del señor Rector

Teniendo como objetivo general el proporcionar a los participantes una visión general de los elementos metodológicos requeridos para la elaboración de trabajos de investigación jurídica, del 4 al 8 de abril de este año, se ofreció el "Curso Básico sobre Lineamientos para la Investigación Jurídica", dirigido a profesores de la Facultad de Derecho.

El 12 de este mismo mes, asistí a la ceremonia de inauguración del Primer Coloquio de Investigación en Psicología Clínica, realizado en la Facultad de Psicología.

Por parte de la Facultad de Química, en colaboración con la Sociedad Mexicana de Parasitología, se ofreció el "Curso Teórico-Práctico para el Diagnóstico de la Parasitosis del Hombre", el cual se realizó en sesiones sabbatinas del 4 de febrero, al pasado 26 de marzo del presente año. Asimismo, me permito informar que por parte del CEACA ya se tiene programada la VI Semana de Ecología y Protección al Ambiente, a efectuarse del 2 al 6 de mayo.

Dentro del Programa de Cirugía Ambulatoria de bajo riesgo y corta estancia, instrumentada en la Colonia Santa Bárbara por parte de la Secretaría de Extensión Universitaria, me es grato manifestarles que alumnos egresados de la Facultad de Medicina, están brindando una labor altruista digna de encomio en el Centro de Extensión Universitaria "Plan Santa Bárbara", dirigido a personas de escasos recursos que como ustedes saben es donde quiere llegar la Universidad.

Atendiendo la invitación que nos formuló el H. Consejo Académico de la Escuela de Enfermería, el pasado 15 del mes en curso, asistimos al Informe de Actividades de su Directora, Lic. en Enf. Ma. Eugenia Peñaloza Servién. Asimismo, el martes de esta semana, asistí al Informe de Actividades como Director de la Escuela de Informática que rindió el Ing. Luis Fernando Saavedra Uribe. Debo destacar que

en ambos Informes los resultados han sido muy significativos, se han tenido notorios avances en diferentes aspectos como lo académico, administrativo, y también lo que es planta física. De igual manera, nos comprometimos a continuar por parte de esta administración, las mejoras que están requiriendo.

En el edificio Centro de la Escuela de Bachilleres, por parte del área de Psicología de esta Escuela fue inaugurado el 25 de abril el Programa denominado "Ensalada de Profesiones", a fin de que los estudiantes de Bachillerato reciban información de los representantes de las distintas Instituciones de Educación Superior que les permita tener una visión de las distintas opciones profesionales que hay en la entidad.

En cuanto a Convenios, me permito hacer de su conocimiento que el 26 de abril se firmó el Convenio para la realización del Proyecto de la Modernización Tecnológica de la Micro, Pequeña y Mediana Industria, en ceremonia efectuada en el Salón de la Historia del Archivo Histórico del Estado, y debo señalar que en esta ocasión se contó con la presencia entre otras personalidades del Director del CONACYT, el Dr. Fausto Alzati Araiza, señalando algo que es muy significativo para nosotros como Universidad, los comentarios realmente fueron estimulantes por la defensa que hizo de la Universidad Pública y de la Autonomía Universitaria; sus comentarios hacia nuestra Universidad fueron bastante elogiosos por participar en Programas como éste. El ha comentado que desde su perspectiva, la Universidad Autónoma de Querétaro, está caminando hacia la excelencia, que está trabajando, en términos generales bien, está modernizándose y esto lo explicaba en términos del convenio que firmamos en donde estamos promoviendo a la Micro, Pequeña y Mediana Industria, coordinados con el Instituto Tecnológico de Querétaro, así como con un grupo de 20 empresas que se habrán de sumar para aprovechar los beneficios de nuestras Instituciones Educativas y de los apoyos económicos que brindar el Gobierno del Estado, lo mismo que nuestra Institución con el Tecnológico de Querétaro. Nuestras Instituciones

Públicas es decir nuestra Universidad y el Tecnológico de Querétaro, están sumando esfuerzos en muchos de los quehaceres. Asimismo debo informarles que el 21 de abril se firmó el Convenio de Colaboración Académica para la impartición de Cursos de Derecho Notarial en evento académico realizado en este mismo Auditorio.

Como un requisito que habrá de sumarse a los ya establecidos dentro del proceso de admisión a esta Casa de Estudios, en este mes de abril se lanzó la convocatoria para la presentación del examen nacional indicativo que habrá de aplicarse el 18 de junio a todos los egresados de Bachillerato del Estado de Querétaro que deseen ingresar a nuestras escuelas profesionales. Dicho examen ha sido formulado por el Centro de Evaluación para la Educación Superior de la SEP, conforme al Convenio que fue firmado en fecha reciente.

El 18 de abril se inauguró la Semana Cultural del área de Química de la Escuela Preparatoria en su Plantel Sur, el 25 de abril la cuarta semana de las Ciencias Biológicas, y este mismo día, la Semana Cultural de la Escuela de Ingeniería. Asimismo del 20 al 22 de abril, se realizó la Semana de la Escuela de Enfermería en ellas se realizaron distintos eventos académicos, deportivos y culturales.

Continuando con la serie de Conferencias organizadas por la Facultad de Sociología con los candidatos a la presidencia de la República, acerca de la democratización de las Instituciones, el viernes 22 de este mes, se presentó la Lic. Cecilia Soto, Candidata del Partido del Trabajo.

El 25 de marzo, tuvimos oportunidad de presentar el libro "Por qué la Democracia", del maestro Emilio Rabasa.

Atendiendo la invitación que nos formulara la ANUIES, asistí a la reunión de Rectores de las Universidades Públicas del país con el Candidato del PRI a la Presidencia de la República, Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León, verificada en el Distrito Federal, en ella se externó que el próximo gobierno quien sea que lo encabece, independientemente del partido político al que pertenezca, deberá invertir más y permitir que se mejoren las infraestructuras

materiales y humanas de las Instituciones de Educación Superior.

Demandamos que el Gobierno Federal destine los recursos que la Educación requiere, ya que en el caso de la Universidad Pública, el presupuesto federal no contempla partidas específicas para jubilaciones.

Quiero informarles que invitados por el Registro Nacional de Electores, asistimos un grupo de autoridades y funcionarios de esta Universidad a corroborar nuestra inscripción en el Padrón Electoral. Los resultados fueron positivos en todos los casos y esto lo hicimos con el fin de elevar el nivel cívico de los ciudadanos; me permito invitar a los integrantes de este H. Consejo Universitario para que hagan lo propio y colaboren en este gran esfuerzo nacional ya que es un deber de ciudadanos que todos tenemos. Como Institución Educativa, la más relevante en la vida de la Entidad, tenemos un compromiso social y naturalmente habremos de participar en todos aquellos procesos que contribuyan a la mejora de la democracia y a la participación ciudadana, esto lo hacemos como una Institución Pública que somos comprometida con la sociedad.

También asistimos a la Ceremonia conmemorativa del Aniversario del CAPFCE, realizada en la ciudad de México, en esa oportunidad tuvimos una entrevista entre el Lic. Enrique Burgos García, Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro, el Dr. José Sarukhán Kermez, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, y un servidor. Ahí se planteó la posibilidad de la instalación de un radiotelescopio en nuestra entidad, así como el donativo de un telescopio para nuestra Institución; también se avanzó en las gestiones para el donativo de terrenos federales tanto para la UNAM como para nuestra Universidad.

Gracias a las gestiones de nuestra Casa de Estudios y Gobierno del Estado, ante la SEDESOL, en evento próximo nuestra Universidad recibirá en donación 40 hectáreas de terreno y la UNAM 60 has. en la zona de Juriquilla, es decir estaremos compartiendo un Campus. En este terreno habrán de instalarse el Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Nutrición, las carreras de Biología y Nu-

trición que ya se imparten en esta Casa de Estudios y de merecer la aprobación de este H. Consejo, la carrera de Ingeniería ambiental probablemente así como otras opciones profesionales, Posgrados y Centros de Investigación.

Esperamos contar con una aportación extraordinaria de recursos del CAPFCE, para los planes de Juriquilla y esperamos que en 1995 ya se pueda contar con la infraestructura para este campus donde habrán de asentarse una diversidad de programas de posgrado, de Centros de Investigación, de escuelas que se dediquen a la enseñanza a nivel de Licenciatura, en donde seguramente las necesidades de crecimiento que tienen las mismas facultades ya establecidas y las propias escuelas, podrán encontrar este nuevo espacio para su desarrollo, dado que procuramos preservar este campo universitario con el mínimo de áreas verdes indispensables para tener el hábitat que favorezca la labor educativa a que estamos comprometidos. Habrán de ser acciones muy particulares las que se lleven en este mismo campus universitario, de manera de que sean muy selectivos y analizar nuestras necesidades para aprovechar esa nueva área. El campus que se pensaba instalar en la zona oriente de esta ciudad en la Cuesta China, sigue siendo propiedad de nuestra universidad, no lo hemos tenido que ceder, de manera que es una reserva de la que habremos de disponer seguramente con criterios ecológicos de acuerdo a los planes de desarrollo que están considerados para esta zona de la ciudad y habremos de ser siempre muy respetuosos del uso del suelo ya que también debemos de ser ejemplo ante la sociedad del buen manejo de nuestros bienes sobre todo pensando en el patrimonio del Estado.

En lo que a planta física atañe, el 13 de abril de 1994, asistimos a la inauguración de la cafetería de la Escuela de Informática, ésta fue posible gracias a una contribución que gestionaron los alumnos de la Escuela de Informática y que fue apoyada por nuestra Institución ante el Patronato Universitario.

Como parte del financiamiento de un millón de dólares proporcionado por el CONA-

CYT, me permito informarles que ya se firmó pedido de licitación internacional que permitirá proporcionar equipos para laboratorios. Este donativo específicamente va dirigido a la Facultad de Química para su Posgrado en Alimentos.

El pasado martes 26 de abril se conjuró la huelga a la que había emplazado el SUPAUAQ, al llegar a un acuerdo en el que además del 5% de incremento directo al salario y un 2% como estímulo en productividad, así como un 1.5% en una cláusula que se agregó de previsión social, hay esfuerzos sustentados en un par de convenios uno de ellos con el personal de la Escuela de Bellas Artes que en la mayoría de los casos, por no tener una educación formal, se veía desfavorecido ante el SUPAUAQ; también se firmó un convenio respecto a la constitución del sistema universitario de estímulos al personal académico que realiza investigación con el que se pretende acelerar el proceso transformador de universidad tradicional a universidad moderna. El sistema que se propone considera tres categorías con estímulos de uno, dos o tres salarios mínimos vigentes en la zona dependiendo de la evaluación de la producción en investigación de los aspirantes a ingresar.

Estamos conscientes de que el sistema nacional de investigadores deja pocas posibilidades a nuestros investigadores, por ello, planteamos la alternativa de un sistema de estímulos a los investigadores universitarios de esta institución por conducto del Patronato y también como respuesta al plan de desarrollo para ello, la universidad junto con el Patronato y de conformidad con el SUPAUAQ en los aspectos laborales, elaborar el reglamento correspondiente en que específicamente se establezcan los aspectos relativos a evaluación y administración operativa del mismo. La creación de este sistema pretende estimular la investigación de la Universidad, que es una de las principales actividades que debe distinguir a una Universidad Moderna, por ello, esta propuesta es congruente con el mensaje que tuve la oportunidad de poner a consideración de la Comunidad Universitaria el día de la toma de protesta.

Por lo que se refiere al emplazamiento del STEUAQ, previsto para el día de mañana, con la limitante de los techos de una política financiera impuesta por la Federación, se les ha formulado un ofrecimiento del 5% directo al salario, 2% relacionado con la productividad y otros otorgamientos en la revisión de cláusulas de su Contrato Colectivo de Trabajo. Les hemos hecho saber que la idea de esta administración es no quedarse con ninguna posibilidad que no se deba revertir en una mejora económica del personal académico y administrativo por lo que esperamos obtener una respuesta satisfactoria. En estos momentos continúan las negociaciones del Sindicato y de nuestra Comisión negociadora, precisamente a las 12.00 horas del día de hoy, estamos convocados para asistir a las oficinas de la Secretaría del Trabajo, ante la autoridad laboral, para tratar de conciliar la negociación y a la vez hacer el esfuerzo para conjurar la huelga. El STEUAQ, ha convocado a una Asamblea a las 13.00 horas de la tarde de este mismo día, y después de la respuesta que se tenga en esta Asamblea, tendremos seguramente otra reunión en las oficinas de la Secretaría del Trabajo a las 17.00 horas en donde esperamos que lleguemos al finiquito de esta negociación que pretendemos sirva para mejorar la situación económica de los trabajadores y también para que al conjurar la huelga, permita continuar con nuestra actividad académica para que no se vea suspendida y que la sociedad vea que la Universidad continua su trabajo académico a marchas forzadas poniendo el mejor empeño para lograr los objetivos institucionales".

IV. Exámenes profesionales

Con base al dictamen del Consejo de Estudios de Posgrado y de los Consejos Académicos de las respectivas Facultades y Escuelas, el H. Consejo Universitario, emitió acuerdos favorables a las siguientes personas:

**CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSGRADO
ESPECIALIDAD EN DESARROLLO COMUNITARIO**
Ana María Morán Tamayo
ESPECIALIDAD EN PEDIATRÍA MÉDICA

Elvira Castro Hernández
Ma. de la Paz Giles López

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

María Elena Ledesma Barragán
Enrique Ascención Manzo Ahumada
Abiff Gerardo Méndez Otamendi
Verónica Catalina Orozco Galván
Andrés Puente Chapa
Carlos Salas Moreno
Antonio Velázquez Barrera
CONTADOR PÚBLICO
Gerardo Amaya Llaca
María del Carmen Sagrario Barrón Pichardo
Adelina Cárdenas Lira
Beatriz Escobedo Moreno
Patricia Espino Rentería
Maribel García Silva
José Antonio Gómez Basaldúa
Juan Arturo González Mendoza
Ma. Gabriela Hernández López
Rosa Delia Hernández López
Verónica Herlinda Hernández Rangel
Oscar Labra Braña
Rosalba León Galán
Gustavo Roberto Martínez Cervantes
J. Isabel Moya Campos
Ma. Beatriz Olvera Medina
Oralia Ramos Montes
Jorge Dionicio Rangel Cabello
Arturo Rangel Martínez

FACULTAD DE QUÍMICA

QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO

Martha Norma Figueroa García
QUÍMICO BIÓLOGO
Arturo González Robledo

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

Luz María Alvarado Ortega
José Manuel Soto Ruiz
Gonzalo Servín Rangel
Verónica Ordaz Marcial
Norma Angélica Ramos Pérez

Juana Patricia Pantoja Tamayo,
Bertha C. Alicia Puentes Machado
Claudia Mayela García Sánchez
Leticia Camargo Hernández
Arianda Erreguín González

FACULTAD DE DERECHO

LICENCIADO EN DERECHO

Francisco Avila Ojeda
Carmen Leticia Ceballos Agraz
Javier Hernández Maya
Dulce María Lucrecia Lugo Martínez
Ma. Guadalupe Macín Luna
Elisa Mata García
Leonor Ivett Olvera Loarca
Oscar Rangel González
Adriana Vargas Jiménez
Magdalena Villalón Charre

FACULTAD DE INGENIERÍA INGENIERO EN INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS

Juan José Méndez Palacios
Israel Martínez Silva

INGENIERO CIVIL

Rodolfo de la Vega Alcántara

FACULTAD DE MEDICINA

MÉDICO GENERAL

César Altamirano Alcocer
Héctor Manuel Barragán Campos

FACULTAD DE SOCIOLOGÍA

LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

Lorena Erika Osorio Franco
Sulima del Carmen García Falconi

ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA

J. Jesús Arzate Cervantes

ESCUELA DE INFORMÁTICA

LICENCIADO EN INFORMÁTICA

Noé Miguel Martín Noriega Paredes
Luis Bani Pérez

V. Revalidación de estudios

Nota: Por no haberse presentado ningún caso de Revalidación de estudios, se pasa al siguiente punto del orden del día.

VI. Asuntos generales

• *Peticiones turnadas a las diferentes Comisiones*

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

Hilda Olvera Medina

FACULTAD DE DERECHO

Sergio Armando Corona Barrientos

FACULTAD DE INGENIERÍA

Mario Cervantes Montoya

• *Será cedida la franquicia del equipo Gallos Blancos*

Conforme a los términos asentados en el acta de la presente sesión el señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido interviene informando acerca de la petición para que se pueda ceder la franquicia del equipo de futbol Gallos Blancos al Ing. Mario Chávez, explicando que ante la situación financiera deficitaria de esta Universidad, no es posible distraer los recursos económicos que demandan el equipo de futbol "Gallos blancos", puntualizando que es facultad de el H. Consejo Universitario el emitir acuerdos de esta índole por tratarse del patrimonio de esta Institución.

Sobre el particular se dieron las intervenciones del Mtro. Francisco Perusquía Monroy, solicitando se otorgue el voto de confianza al señor Rector; del ingeniero Salvador Guzmán Rodríguez, solicitando que se firme algún convenio para que el equipo siga actuando como "Gallos blancos" de la Universidad Autónoma de Querétaro y del C. Gerardo Vázquez Piña, pidiendo que no se deje del lado el apoyo al deporte.

Nuevamente interviene el señor Rector, M.

en I. José Alfredo Zepeda Garrido, aclarando la postura de su Administración respecto a los planteamientos anteriores e indicando que el convenio-contrato que se firme, se hará bajo la asesoría de las instancias jurídicas de nuestra comunidad universitaria.

Al no haber ninguna objeción, por consenso, el H. Consejo Universitario otorga un voto de confianza al señor Rector, M. en I., José Alfredo Zepeda Garrido.

• *Intervención del Quím. Carlos Sierra Salcedo, Secretario General del SUPAUAQ*

A continuación intervino el Quím. Carlos Sierra Salcedo, manifestando: "Por parte del SUPAUAQ, quiero externar nuestro reconocimiento a la Rectoría, por las condiciones bajo las cuales culminó el proceso de revisión salarial para el que teníamos emplazado el día de ayer a nuestra Universidad. Queremos decirles que por parte de la representación sindical, nunca perdimos de vista ni las necesidades justas de nuestros trabajadores académicos ni las condiciones que privan en el aspecto económico en el ambiente nacional, estatal y para nuestra universidad. Sentimos también que conforme a la experiencia última, estos procesos, si bien en la formalidad son llevados a cabo entre dos comisiones, deben ser procesos en los se incorpore toda la comunidad universitaria en alguna medida. En esta última revisión permitió primero que se iniciaran las pláticas, si bien de manera informal, con un poco más de 30 días a la fecha del estallamiento y permitió también que con toda previsión y todo el análisis necesario se hicieran planteamientos que permitieran presentar de la mejor manera posible los resultados de una revisión salarial que veíamos de entrada difícil por los factores que ya todos conocemos. Finalmente los resultados en términos de ofrecimiento salarial, ustedes los conocen, pero si quisiera insistir en los dos convenios que conjuntamente y aprovechando el proceso de revisión se definieron; uno de ellos con el que se ratifica una situación que ya había sido mencionada en revisiones anteriores, pero que por alguna circunstancia no se

había concretado, es el caso de los profesores de Bellas Artes, muy importante por las repercusiones de tipo laboral y académico que conlleva, pero sin duda el que para nuestro modo de ver resulta más significativo es el referente a un sistema propio de reconocimiento para el trabajo de investigación. Las dos, constituyen situaciones que habíamos identificado y que así las señalamos como de injusticia laboral, sin embargo habiendo encontrado un gran número de coincidencias por parte del SUPAUAQ y la UAQ, se llegó finalmente a este resultado favorable. Quiero agradecer también a los directores con quienes hemos podido platicar, plantearles la problemática laboral y en quienes hemos encontrado siempre una aceptación para dialogar con la representación sindical".

En los términos asentados en el acta, el señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido expresa, entre otros conceptos que la rectoría, y la Universidad en general, seguramente está muy orgullosa de sus profesores universitarios, está muy satisfecha del espíritu de acuerdo que prevaleció, del espíritu de concertación y de comprensión. En todo momento estuvo palpándose una relación de mucho respeto y una relación muy inteligentemente llevada por parte del sindicato, que cuando se tiene voluntad de entendimiento no es difícil encontrar ese acuerdo como el que logramos.

• *Invitación que formula el C. Humberto Vidales Arriaga*

El C. Humberto Vidales Arriaga expone el interés que existe, particularmente en alumnos del cuarto semestre de la Maestría en Filosofía en cuanto al análisis del ejercicio del voto por lo que para tal fin han organizado un Foro en el que se pretende se analice el voto desde los niveles antropológico, filosófico e histórico. Informa asimismo que este Foro se pretende realizar con la participación asistencial de representantes o una comisión de representantes de los partidos políticos y agrega que también, dentro del folleto que edita la Facultad de Filosofía y que les ha sido repartido, viene una invitación para los Consejeros Universitarios

para que de ser posible también asista una representación de cada Facultad o Escuela.

- ***Cuestionamiento acerca de la fecha en que habrá de convocarse a Sesión Extraordinaria para elección de directores***

Atendiendo el planteamiento que formula el C. Carlos Artasánchez Loy, respecto a que pueda ser precisada en esta Sesión la fecha en que habrá de darse paso al proceso de elección de Directores de las respectivas Facultades y Escuelas, el señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, interviene manifestando: "Una de las razones por las que no se ha convocado para la integración de las ternas, está relacionada con el asunto laboral que ya ha sido planteado. Es difícil hacer previsiones a pesar de que las Comisiones Negociadoras

pongamos nuestro mejor esfuerzo. De hecho quedaría obsoleta la convocatoria si llegara a ocurrir una huelga. Por eso, de salir adelante en la negociación del día de hoy, la petición de integración de ternas saldría el día de mañana, por ejemplo, y la Sesión de Consejo para la elección se verificaría aproximadamente el 24 de mayo. Esta sería la expectativa, tendríamos que cuidar los tiempos que marca la Legislación Universitaria. Sabemos que en algunas Facultades ya ha habido un proceso al respecto, pero creo que lo anterior puede servir de referencia si salimos airosos de esta negociación con el STEUAQ, que está esperándonos".

Se dio por concluida la sesión, siendo las doce horas con catorce minutos del día veintiocho de abril de mil novecientos noventa y cuatro.

AUTONOMÍA, órgano oficial del H. Consejo Universitario, editado por la Secretaría de Extensión Universitaria. Responsable: Secretaría Académica.

6 de mayo de 1994.